



Estado Plurinacional de Bolivia



Sembrando

BOLIVIA

193

1825 - 2018
Aniversario
de la Independencia

Revolución Agraria Productiva Comunitaria

Cosechamos la semilla
del cambio cultivada
hace 12 años



programa
EMPODERAR

EMPODERAR
PROYECTO
ALIANZAS RURALES II

EMPODERAR
DETI

EMPODERAR
PICAR

Una mirada a 12 años de gestión

En este proceso de profundas transformaciones implementadas a más de una década de trabajo continuo, a la cabeza del presidente Evo Morales Ayma, una vez más y de manera consecutiva, al celebrarse 193 años del Aniversario patrio, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, sumándose a los esfuerzos del gobierno nacional, presenta la Separata "Sembrando Bolivia" que refleja el esfuerzo asumido por esta cartera de Estado, en virtud de la Seguridad con Soberanía Alimentaria para el "Vivir Bien".

Bajo esta mirada, el Estado Plurinacional de Bolivia, rinde homenaje a todas las bolivianas y bolivianos, cuya pujanza productiva se siente en el progreso impecable que enaltece al territorio nacional.

Estos 12 años a la vanguardia de la inclusión, igualdad y justicia social, nos dan la seguridad de que se vienen impulsando políticas de desarrollo que nos permitirán promover la riqueza productiva del país, donde como institución cabeza de sector, se vienen articulando acciones y promoviendo espacios de concertación y coordinación pública y privada, con entidades a nivel nacional, departamental, municipal, de la mano de organizaciones productivas, sociales, vinculadas al desarrollo agropecuario y rural.

Entonces, como justo homenaje a los protomártires de la Independencia que lucharon para ponerle fin al oprobio colonial, dedicamos este ejemplar a todas las familias bolivianas que son la inspiración para fomentar el porvenir y bienestar de futuras generaciones.

Dr. César Hugo Cocarico Yana
Ministro de Desarrollo Rural y Tierras

STAFF

JEFA DE

COMUNICACIÓN - MDRyT

Lic. Martha Gimena Mamani Mamani

REDACCIÓN

Jorge Rivamontan Gomez

Roly Ariñez Villegas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Percy Abel Aruquipa Usnayo

FOTOGRAFÍA

MDRyT



INSA, cinco años protegiendo los cultivos de Bolivia...

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, implementó a partir de la "Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria - Ley N° 144", el Seguro Agrario "Pachamama", como una medida que contribuye a la protección de la producción agraria y los medios de subsistencia de los productores agropecuarios, frente a eventos climáticos adversos, por medio de estrategias de riesgo.

Bajo esta línea, el Instituto del Seguro Agrario INSA, desde el periodo 2011 benefició a cerca de 113.000 productores, con indemnizaciones que superaron los 88 millones de bolivianos.

Cabe destacar que el INSA, cubre diez productos considerados básicos dentro la Seguridad Alimentaria, como ser papa, haba, maíz, trigo, quinua, cebada, avena, frejol, alfalfa y yuca, entre otros. Asimismo, dichos productos son cubiertos por afectaciones de eventos climáticos como la sequía, la helada, el granizo y la inundación.

Por otra parte, cada familia puede registrar hasta tres hectáreas como máximo, donde el monto pagado por indemnización asciende a Bs. 1.000 (Un mil bolivianos) por hectárea perdida o severamente dañada.



Con Soberanía Alimentaria, integramos el desarrollo del sector agropecuario y forestal



En homenaje a los 193 años de Independencia de Bolivia, el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal INIAF, trabaja apoyando al sector agropecuario y forestal, por medio del resguardo de recursos genéticos, generación y transferencia de tecnología; además promueve el uso de semilla de calidad para mejorar la productividad de los alimentos, prosiguiendo con el Plan de Desarrollo Productivo, emanado por el Gobierno central.

Uno de los ejes centrales para contribuir a la Seguridad Alimentaria, es la conservación de recursos genéticos que ayudan a mejorar la productividad y calidad de los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca. Por esta razón, el INIAF, logró alcanzar 19.073 accesiones de recursos genéticos conservadas, como patrimonio del Estado.

En la misma línea, se logró liberar 26 nuevas variedades y registrar seis, en cuanto a semillas de buena calidad y producción se refiere; tolerantes a diferentes enfermedades y resistentes a los efectos del cambio climático.

Si repasáramos sobre el empoderamiento de las mujeres, afirmaríamos que se fortalecieron las capacidades y el conocimiento del 35% de mujeres productoras agrícolas en todo el país; además de un 65% de hombres, haciendo un total de 97.993 productores agropecuarios en toda Bolivia, beneficiados con asistencia técnica.

Gracias al trabajo de INIAF, se logró incrementar la cantidad de semilla certificada de 109.642 toneladas hasta el año 2017. Este incremento evitó la fuga de divisas de aproximadamente 1.058.640 millones de dólares por la certificación de semillas del país.

A 12 años, de la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria

La Revolución Agraria avanza en el marco de las políticas agrarias que se vienen impulsando desde el Gobierno, donde el Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA, ejecuta procedimientos de saneamiento, titulación y distribución de tierras, de manera participativa, equitativa y transparente, garantizando la seguridad jurídica sobre la propiedad agraria, en beneficio de pequeños, medianos productores agropecuarios y empresarios, que en el área rural cumplen la Función Social FS o Función Económica Social FES.

Durante el período 1996 al 2005, mediante el proceso de saneamiento, se otorgaron 25.457 títulos ejecutoriales, que representa una superficie de 9.014.648 hectáreas y beneficiaron únicamente a 146.613 habitantes.

Participación de la mujer en el acceso y tenencia de la tierra

Uno de los resultados históricos del gobierno nacional, se fundamenta en que de manera transversal, durante estos 12 años de gestión a la cabeza del primer Presidente indígena de Bolivia, se permitió que las mujeres tengan derecho y acceso a la tenencia de la tierra, haciéndolas partícipes en este proceso de transformaciones donde son actrices y beneficiarias, permitiéndoles de esta manera garantizar inversiones privadas y públicas en todos los emprendimientos que contribuyan al desarrollo nacional.

Cabe hacer notar que durante los periodos de 1953 al 2005, el acceso a la tierra era en un 84% para los varones y en un escaso 15% para las mujeres, así como en 1% para personas jurídicas.

Para contrarrestar estos datos, durante los años 2006 al 2018 se presentaron grandes avances en la distribución y acceso a la tierra, lo que ahora representa un 52% para varones, un 46% para mujeres y un 2% para personas jurídicas.

La estructura de tenencia de tierras en el territorio boliviano, expresado como prioridad nacional, demuestra que con la implementación de las políticas de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, asumidas por el presidente Evo Morales, durante los años 2006 al 2018, logró registrar un total de 1.029.042 títulos ejecutoriales, lo cual representa una superficie de 75.545.107 hectáreas saneadas, beneficiando a 2.142.478 habitantes, lo que significa cuarenta veces más que en el periodo anterior.

SUPERFICIE SANEADA Y TITULADA (En Millones de Hectáreas)



ESTADO PLURINACIONAL ACCESO DE LA MUJER A LA TIERRA 2006 - 2018





Son 1.5 millones de hectáreas para fortalecer la producción agropecuaria del país

A poco tiempo de cumplir cinco años de la aplicación de la Ley No. 337 de "Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques", el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, regularizó más de 1,5 millones de hectáreas deforestadas sin autorización, con el compromiso de producir alimentos estratégicos para asegurar la Seguridad y Soberanía Alimentaria, misma que potencia la expansión de la frontera agrícola y la producción ganadera del país, además del cuidado a la Madre Tierra, por medio de la restitución de áreas de bosques afectadas, durante el periodo 1996 hasta el 2011.

La Unidad de Coordinación del Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques UCAB, lideriza la implementación y articulación de los componentes del Programa y establece mediante dictamen técnico el cumplimiento o incumplimiento de compromisos asumidos por los beneficiarios con el Estado Plurinacional.

El Programa realiza la recaudación de multas, por concepto de regularización de desmontes sin autorización, teniendo a la fecha la recaudación de más de 270 millones de bolivianos para el Tesoro General de la Nación TGN.

Santa Cruz, con el mayor rango de predios registrados y área deforestada sin autorización regularizada, es la región que encabeza el ranking del programa UCAB, un régimen excepcional, único y transitorio creado a casi cinco años y que supedita la regularización de desmontes, a cambio de la producción de alimentos estratégicos para el país.

De acuerdo a datos proporcionados por el Programa, al mes julio de este año, se deja entrever, que de los 18.088 predios inscritos en el Programa, 11.317 (78,9%) corresponden al departamento de Santa Cruz. En superficie regularizada se repite la tendencia de 1.581.759,0000 hectáreas registradas en el país.

Del total de hectáreas de desmontes ilegales regularizados con la Ley N° 337, el 56% son destinadas para la producción de carne y leche, mientras que el 41% están produciendo granos, priorizando la producción de cultivos estratégicos como ser trigo, maíz, sorgo y otros. En el ciclo productivo de Invierno principalmente, el restante 3%, corresponde a la reforestación de áreas de bosque y de servidumbres ecológicas legales. Asimismo se beneficiaron más de 20.000 familias a nivel nacional.

ACCESOS, mejorando las condiciones de vida de las comunidades rurales



Gracias a las políticas definidas por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, cuyo objetivo es el de fomentar el desarrollo productivo del agro boliviano, cientos de familias bolivianas se benefician con las acciones que realiza el Programa de Inclusión Económica Para Familias y Comunidades Rurales ACCESOS.

Este Programa, desde la gestión 2014, desarrolla actividades con la finalidad de fortalecer la producción en distintas comunidades de 52 municipios del país.

En este marco, el Gobierno destinó Bs. 180.924.374 para llevar adelante 1.744 Emprendimientos Económicos Productivos (EEP'ts) en beneficio de 17.918 familias y 1.022 concursos intercomunales (CIC) para contribuir al progreso de 24.715 familias, logrando recuperar 5.418 hectáreas de suelos.

Se realizaron 1.112 concursos interfamiliares (CIF) que benefician a 15.389 familias, mediante la implementación de 1.253 huertos familiares, construcción de terrazas agrícolas y otras actividades.

Asimismo, se ejecutaron 1.022 concursos intercomunales (CIC) mediante la implementación de medidas de adaptación al Cambio Climático y la gestión de riesgos con la construcción de reservorios y defensivos entre otros, mismos que beneficiaron a 24.715 familias.

De esta manera, el programa ACCESOS, enfocado en la población en extrema pobreza del área rural, apoya el compromiso que tiene el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en el logro de los objetivos trazados para otorgar seguridad alimentaria a la población rural de Bolivia.



EMPODERAR..... 11 años de apoyo a los productores agropecuarios

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, ejecuta el Plan Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral Para Vivir Bien - PSARDI, considerando al Programa EMPODERAR un brazo ejecutor de la política sectorial: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PESQUERO Y FORESTAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, que además incluye la producción orgánica y la agricultura familiar.

Desde el periodo 2007, el Estado Plurinacional incentiva la producción agropecuaria con la finalidad de incrementar los ingresos de los pequeños productores, cofinanciando con transferencias publico privadas sus iniciativas, auto gestionadas y ejecutadas por los propios productores rurales, reduciendo costos de operación y mantenimiento. Los proyectos (planes de negocio) tienen mercado asegurado y son rentables. Las inversiones son para bienes de capital y asistencia técnica destinadas al incremento y mejora de la producción y comercialización de sus productos agropecuarios.

Las inversiones logradas a junio del año 2018, se muestran en el siguiente cuadro:

Proyecto	Fortalecimiento Institucional Bs.	Inversiones totales en proyectos Bs.				
		No. Proyectos	No. Familias	Aporte EMPODERAR	Aporte CP	Total
PAR I	35.235.804	787	37.286	311.939.866	132.608.906	444.548.771
PAR II	30.186.189	609	25.134	224.242.451	97.801.345	322.043.796
DETI I	26.473.653	275	16.339	52.558.563	32.610.642	85.169.205
PICAR	8.168.809	1.192	28.078	273.331.198	85.878.724	359.209.922
TOTAL	106.018.151	3.312	120.834	969.420.386	397.009.282	1.366.429.668

El EMPODERAR, cuenta con tres proyectos que operan en diferentes regiones del país: (i) Proyecto de Alianzas Rurales - PAR, (ii) Proyecto de Inversiones Comunitarias en Áreas Rurales - PICAR y (iii) Desarrollo Económico Territorial con Inclusión - DETI.

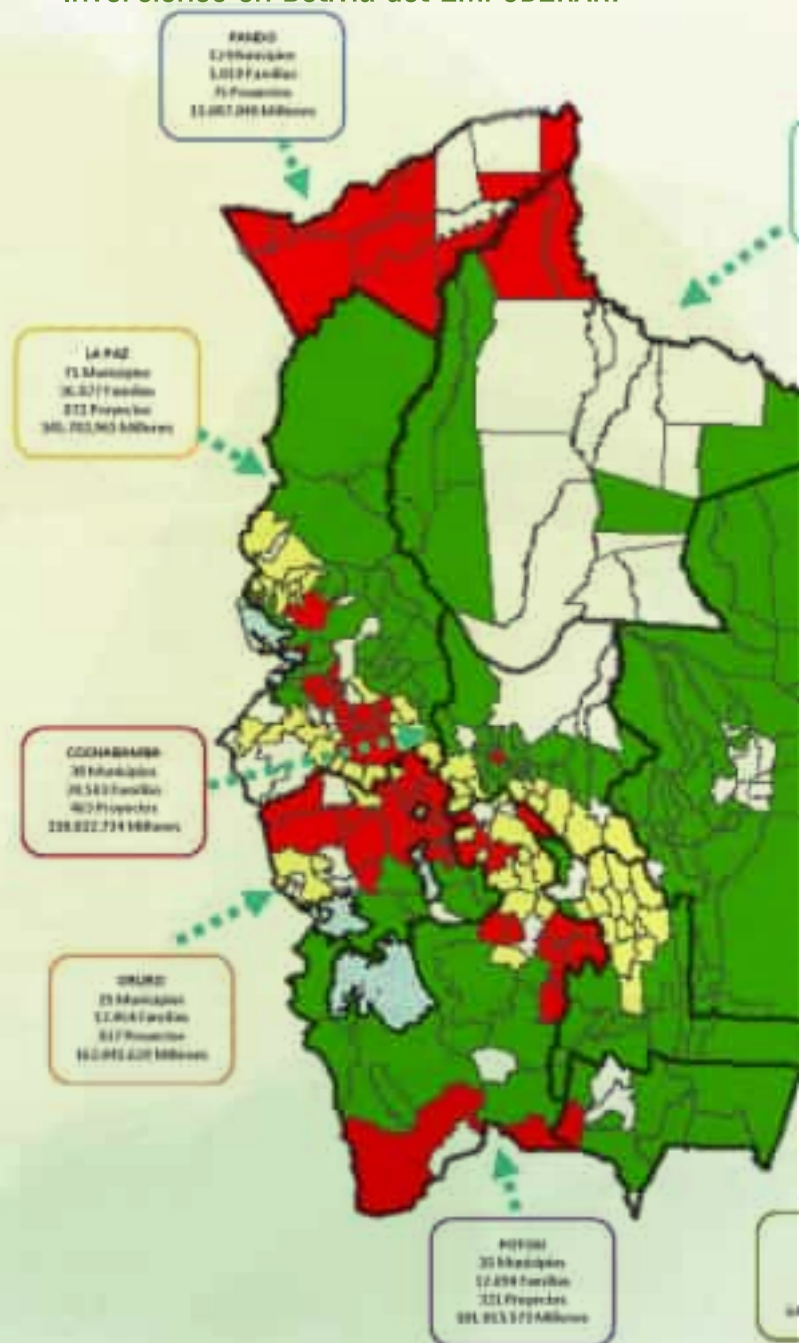
El PICAR, fortalece las capacidades de autogestión del desarrollo de las comunidades rurales más vulnerables (con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI y con menor Valor Bruto de la Producción -VBP), a través de transferencias destinadas a inversiones productivas para el autoconsumo y la generación de pequeños excedentes, además se les proporciona las herramientas que promueven la participación de las mujeres y de las comunidades en su conjunto para la planificación y solución de sus principales problemas a través de proyectos ejecutados por ellos mismos.

Uno de los principales resultados logrados por el EMPODERAR (PAR y DETI), es el aporte sostenido de 1.974 organizaciones de productores beneficiarios a las metas de Seguridad Alimentaria con Soberanía. Habiendo llegado a sus mercados con:

Unidades/ Producción de alimentos	Nro. Organizaciones apoyadas	Cantidad Comercializada SIN PAR	Cantidad Comercializada PROGRAMADA	Comercializada logrado CON PAR
Toneladas agropecuarias	1.546	302.809	417.365	464.888
Litros de leche	401	105.631.817	140.942.089	159.610.109
Unidades de huevo	27	38.948.978	59.066.907	74.094.545

Del año 2007 a junio del 2018, en la medida que las organizaciones de productores concluían con el apoyo del EMPODERAR, se logró un incremento del 54 % en la producción de toneladas de alimentos, el 51 % en litros de leche y el 90% en la producción de huevos. Las inversiones de los pequeños productores y del Gobierno Nacional a través de EMPODERAR, permitieron efectivizar la transformación tecnológica de pequeños productores, de un sistema de producción tradicional a un semi tecnificado, mejorando los ingresos de los productores.

Inversiones en Bolivia del EMPODERAR:



Impactos del PAR I:

A la conclusión del PAR I (2015), se realizaron dos estudios para evaluar los impactos en la primera fase: (i) una evaluación de impacto y (ii) la sostenibilidad de la producción entre productores y agentes de mercado (compradores).

El estudio de evaluación de impacto estuvo centrado en valorar los cambios que hayan experimentado los beneficiarios de la primera fase del PAR, a través de la Distancia de Mahalanobis (DM) y para fines de análisis de consistencia los resultados se compararon los resultados con el método de Propensity Score. Algunos resultados fueron:



A nivel de finca:

- ◆ Rentabilidad (modelo tecnológico y servicios de la OPP)
- ◆ Incremento del ingreso neto promedio de 63% sobre grupo de control
- ◆ 73% de los productores indica que la alianza incidió en la mejora de la calidad del producto
- ◆ 76% indica que servicios de la OPP incidieron sobre la productividad del trabajo
- ◆ Sostenibilidad ambiental (Uso de recursos y modelo tecnológico)
- ◆ Eficiencia; manejo integrado de plagas; producción orgánica

A nivel de organización de pequeños productores (OPP):

- ◆ Reducción de riesgos y costos para productores

- ◆ 71% de los productores indica que la alianza impactó sobre el fortalecimiento de la OPP para dar servicios de capacitación, acopio, compra de insumos y transformación
- ◆ 35% de las OPPs están sumando nuevos miembros

A nivel de alianza:

- ◆ Reducción de riesgos y costos para compradores
- ◆ 57% menciona criterios referidos al producto (calidad), 35% a la OPP (cumple, garantiza, simplifica, volumen) y 8% al producto y la organización de productores
- ◆ Reducción de riesgos de mercado para productores
- ◆ 80% de las OPPs se mantienen en alianzas (9% fracasó, 11% en mercado libre)
- ◆ Más de la mitad de productores menciona ventaja de tener comprador seguro, compras regulares, mejores precios y mayores volúmenes

Conclusiones principales de los estudios:

- ◆ Efectividad de modelo de alianzas demostrado
- ◆ Para mejorar acceso a mercado de pequeños productores
- ◆ Para mejorar los ingresos de forma significativa
- ◆ Para contribuir a la reducción de la desigualdad y pobreza
- ◆ Secuencia causal del proyecto validada
- ◆ Enfoque en oportunidades concretas
- ◆ Financiamiento para logro de acuerdos de mercadeo
- ◆ Énfasis en calidad técnica y viabilidad financiera
- ◆ Acción colectiva como mecanismo de reducción de costos de transacción y riesgos

Debido a los impactos logrados, a la implementación de sistemas de administración, información ciudadana y transparencia, y al mismo manual de operaciones, el PAR se ha convertido en un buen ejemplo a nivel global para la disminución de la pobreza rural. Delegaciones de países de África, Asia, Centro y Sur América nos visitan anualmente, asimismo invitan al PAR a dar conferencias en encuentros de lucha contra la pobreza a nivel mundial, siendo considerado como un modelo para la inclusión social y económica en el área rural.

¿Qué desafíos tiene el EMPODERAR?

En términos de gestión institucional, el Proyecto se abocará a reflejar el enfoque estratégico, renovado en resiliencia climática particularmente en inversiones de riego y el uso eficiente del agua; y demostrar el aporte al logro de las políticas públicas definidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social – PDEDES, en el marco del Desarrollo Integral para “Vivir Bien”, aportando a los indicadores para reducir la pobreza extrema y moderada del PILAR No. 6: Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista; en la meta No. 3 Producción agropecuaria con énfasis en la agricultura familiar comunitaria y campesina; y meta No. 4 Sistemas productivos óptimos.

Las actividades del PAR con el financiamiento adicional (2018 – 2020) han sido escaladas a nivel nacional a 339 municipios que, con los matices regionales y ecológicos propios de cada uno de ellos, serán el escenario de fondo para ejecutar alianzas. Los resultados deberán superar los siguientes indicadores:

Indicadores de resultados	Resultados esperados
Incremento del volumen promedio de ventas del(los) producto(s) involucrado(s) en las alianzas	35 %
OPP's que mantienen o mejoran sus relaciones comerciales (alianzas) durante al menos dos ciclos productivos	85 %
Productores que son beneficiarios directos de las Organizaciones de Productores	27.825 familias
Mínimo de mujeres beneficiarias	30 %
Beneficiarios de los subproyectos de inversión pública (sin desagregación)	5.460 familias
OPP's que cumplen sus metas comerciales en el marco de los acuerdos pactados	900 OPP's

El PICAR lograra consolidar durante el 2018 y 2019 los siguientes indicadores:

Indicadores de resultados	Resultados esperados
Familias beneficiarias del proyecto	57.170 familias
Mujeres beneficiarias	50 %
Mujeres cabezas de familia beneficiarias	22 %
Beneficiarios satisfechos con los proyectos	87 %
Número de proyectos financiados	2.000 Proyectos

Con YPFB, se viene canalizando los recursos de las Compensaciones utilizando el modelo del PAR, con las comunidades Guaraníes del Chaco y TACANAS del Norte de La Paz.

Con la Unidad de Proyectos Especiales UPRE de la Presidencia del Estado Plurinacional, se implementa la construcción de cinco mercados campesinos en la ciudad de EL Alto y uno en la ciudad de Cochabamba, por un monto de Bs. 25.897.714.- beneficiando a 487 familias y a más de 33.000 de manera indirecta.



Con “Nuestro Pozo”, apoyamos la dotación de agua a familias bolivianas

Productores agropecuarios y comunidades de todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia se benefician con la construcción y rehabilitación de sistemas de dotación de agua, con fuente subterránea, con la finalidad de apoyar la producción agropecuaria, la Seguridad Alimentaria y atención de emergencias por sequía mediante el DS N° 2852 y 2855, ejecutada por la UE – Pozos.

Tiene como misión financiar y ejecutar de manera directa y/o a través de contrapartes locales, proyectos de construcción y rehabilitación e implementación de pozos, desde su fase inicial hasta el almacenamiento, para la distribución de agua.

ZONAS DE INTERVENCIÓN

La UE – Pozos cuenta con grupos de perforación, equipos para atender la demanda en el territorio nacional para la perforación de pozos. Tiene cobertura en Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni.

APOYO

La entidad pública está bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y evalúa los requerimientos demandados, considerando aspectos hidrológicos, geológicos, geomorfológicos, edafológicos y la geofísica,

a fin de garantizar la sostenibilidad de los sistemas de agua con fuente subterránea, elaborando el documento técnico de pre inversión para la ejecución de los proyectos de agua.

PERFORACIONES

Las perforaciones de pozos de agua, preferentemente se realizan en depósitos cuaternarios a rotación, sin descartar la construcción de pozos en estructuras rocosas y pozos de mayor profundidad mayores a 300 metros.

COSTO

El costo promedio por sistema de agua registra alrededor de Bs: 310.000,00 variando la misma en función al tipo de infraestructura necesaria, tipo de energía, longitud de extensión de energía y las distancias de impulsión para la distribución.

RESULTADOS

Se beneficiaron alrededor de 43.148 familias hasta el mes de junio de la presente, misma que se incrementará hasta la conclusión de la gestión 2018.

El caudal ofertado por los sistemas de agua con fuente subterránea, alcanza a un caudal total de 8128,98 m3/hora provenientes de 462 sistemas de agua implementadas en 18 meses de trabajo, desde la creación del Programa, con una inversión de Bs. 56.124.283,43 realizado por el MDyT.

GESTIÓN	SISTEMAS DE AGUA CON POZOS PERFORADOS			CAUDAL OFERTADO m3/h	BENEFICIARIOS		TOTAL INVERSIÓN (Bs.)	
	NUEVOS	REHABILITADOS	PARCIAL		FAM.	HAB.	MDRyT	MUNICIPIOS
2016	39	46	85	1674,864	10703	32760	10.661.359,95	6.843.166,74
2017	150	45	195	3496,248	22940	108279	26.018.530,14	19.771.993,88
2018	116	66	182	2957,868	9505	38872	19.444.393,34	15.496.458,33
TOTAL	305	157	462	8128,980	43148	179911	56.124.283,43	42.111.618,95

Ejecutamos obras de impacto inmediato en las zonas productoras de coca



Prosiguiendo con el Plan de Desarrollo Productivo, a través del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral – VCDI, se invirtieron 67.467 bolivianos para obras de impacto inmediato, durante los periodos del 2011 al 2017 en las regiones productoras de coca, en los departamentos de La Paz y Cochabamba.

Se desarrollaron obras en el área agropecuaria, de educación, deportes, cultura, industria, comunicaciones, saneamiento básico, turismo, salud, recursos hídricos y transportes, entre otros.

De este modo, el VCDI continuamente viene promoviendo el desarrollo integral sustentable de las zonas productoras de coca y sus áreas de influencia, a través del fortalecimiento institucional, la diversificación productiva, comercialización, investigación, apoyo a la industrialización, la revalorización de la coca, apoyo al desarrollo humano y social, así como el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, para el “Vivir Bien”.

FONADÍN, más de una década trabajando por el desarrollo de nuestras regiones

Consolidando los lineamientos del Gobierno del presidente Evo Morales, se implementan nuevas políticas de Desarrollo Integral con Coca, en coordinación con la cooperación internacional, la concertación, el diálogo y el respeto a los derechos humanos.

En este contexto, con el Fondo Nacional de Desarrollo Integral – FONADIN se cofinanciaron 1.301 proyectos, alcanzando a 323.877 beneficiarios en 41 municipios, con una inversión total conjunta de Bs. 777.198.916,40 (setecientos setenta y siete millones ciento noventa y ocho mil novecientos dieciséis 40/100 bolivianos), con el objetivo de cumplir las metas de los programas de Apoyo Presupuestario Sectorial al Desarrollo Integral con Coca y la Seguridad Alimentaria.

Es importante destacar que la institución viene apoyando al crecimiento y desarrollo de diferentes regiones de Bolivia, siendo impulsores y líderes en viabilizar financiamiento, ejecución de programas, proyectos y actividades, destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias del país.

En el trópico de Cochabamba, en el rubro de banano se extendieron más de 71 kilómetros de cable vías y se implementaron cinco centros de empaque; en materia piscícola se edificaron 867 estanques con asistencia técnica. Por otro lado, en el rubro apícola se entregaron 5.600 cajas, favoreciendo la producción de 99,9 toneladas de miel.

En los Yungas de La Paz se otorgaron 6.946 cajas, para fortalecer la producción de 115 Toneladas de miel por año. En lo que respecta a la construcción de infraestructura vial productiva, en toda el área de intervención se construyeron 203 puentes vehiculares y se fortalecieron a 95 unidades educativas con proyectos de construcción de aulas, cubiertas metálicas, baños y otros.





SENASAG, precautelando el patrimonio productivo agropecuario y forestal del país

La Seguridad Alimentaria y nutricional con derechos y soberanía, es prioridad del Estado Plurinacional. Por esta razón, por medio del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG, durante 10 años de vida institucional, se avanzó a paso firme en la misión de contribuir a mantener y mejorar el estatus sanitario y la inocuidad de los alimentos de las familias bolivianas.

En este marco, a través del SENASAG, se otorgó a varias empresas del país, el registro sanitario respectivo de un total de 10.030 productos alimenticios desde el año 2006 al 2017; así como la emisión de 230.518 certificados de exportación de productos de origen vegetal.

Estos datos, son el reflejo de que la entidad ejecuta acciones, con el fin de mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal, así como la inocuidad alimentaria para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario en todo el territorio nacional.

Patria con Soberanía
Alimentaria...

IPDSA, generando producción agrícola y ganadera a nivel nacional



La Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria IPDSA, desde la gestión 2014, viene ejecutando programas y proyectos, priorizando a pequeños y medianos productores con agricultura familiar y comunitaria, para el incremento y fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria.

Para este cometido, la institución, durante las gestiones 2014 - 2017, entregó plantines frutícolas como el durazno, manzana, naranja y mandarina, para lograr el abastecimiento de estos productos, llegando a un total de 741.344 plantines. Por otra parte, a través de sus programas y proyectos, se viene incrementando la producción de papa, con un promedio de 11.5 TM/Ha, durante las gestiones 2015 - 2017, conjuntamente a la entrega de semilla de papa certificada, fertilizantes como urea y equipos de riego tecnificado, teniendo un alto rendimiento de producción de este tubérculo.

Constituyéndose en una institución que contribuye a la consolidación de los sistemas de producción para la Seguridad Alimentaria, los programas y proyectos como ovinos y caprinos, beneficiaron a 10.000 familias con una inversión de Bs. 23.675.834 (veintitrés millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro 00/100 bolivianos). Asimismo en cuanto a producción de hortalizas se benefició a 21 mil familias con una inversión de Bs. 20.642.504 (veinte millones, seiscientos cuarenta y dos, quinientos cuatro 00/100 bolivianos), fortaleciendo las capacidades productivas de beneficiarios y dotando de semillas certificadas a pequeños y medianos productores hortícolas.

Ahora, durante la gestión 2018, superando nuestras expectativas, se tiene como próximo desafío el lanzamiento del "Programa Nacional de Café" que beneficiará a 6.603 familias cafetaleras de 27 municipios en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con una inversión de Bs. 182.835.153. (ciento ochenta y dos millones ochocientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y tres 00/100 Bolivianos).

En cuanto a obras estratégicas productivas, se logró el equipamiento y construcción de infraestructuras como el "Centro de Confinamiento y Mejoramiento Genético de Ganado Bovino", "Centro de Mejoramiento Genético en Ovinos", "Centro Biotecnológico de Producción de Semilla de Papa" y cuatro centros de "Producción de Plantines de Tomate".

Nuevo FDI, potenciando la producción agrícola y ganadera del territorio nacional

Con miras en el fortalecimiento de la Seguridad con Soberanía Alimentaria para las y los bolivianos, el nuevo Fondo de Desarrollo Indígena FDI, trabaja continuamente para potenciar la producción y el traslado de productos agrícolas y ganaderos a mercados del país para su comercialización, viabilizando la ejecución de proyectos productivos, de riego, puentes y maquinaria, en diferentes municipios del país.

Bajo esta mirada, el FDI financia la ejecución de 685 proyectos que demandan una inversión de Bs. 1.405.685.319 (un mil cuatrocientos cinco millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos diecinueve 00/100 bolivianos) para fortalecer proyectos de riego o atajados, priorizando el desarrollo productivo de 187.444 familias en 322 municipios de Bolivia.

Gracias al compromiso de eficiencia y transparencia que caracterizan al nuevo FDI, el porcentaje de avance físico de estos proyectos, se aproxima al 33.88%, habiéndose concluido 66 proyectos en beneficio de 19.494 familias de 227 comunidades en los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz y Tarija.

Respecto a la gestión 2018, se prevé alcanzar a 339 municipios del país, consolidando 704 proyectos que tendrán un techo presupuestario de Bs. 1.578.000.000 (un mil quinientos setenta y ocho millones 00/100 bolivianos), para fomentar la producción agrícola y ganadera de los nueve departamentos de Bolivia.

El nuevo FDI, impulsado por el presidente Evo Morales, desarrolla sus actividades en todo el país, en el marco del Decreto Supremo N° 3186 que faculta la transferencia de recursos económicos a los municipios bolivianos para realizar la ejecución de proyectos.

Invertimos 147 millones de bolivianos para tecnificar el agro

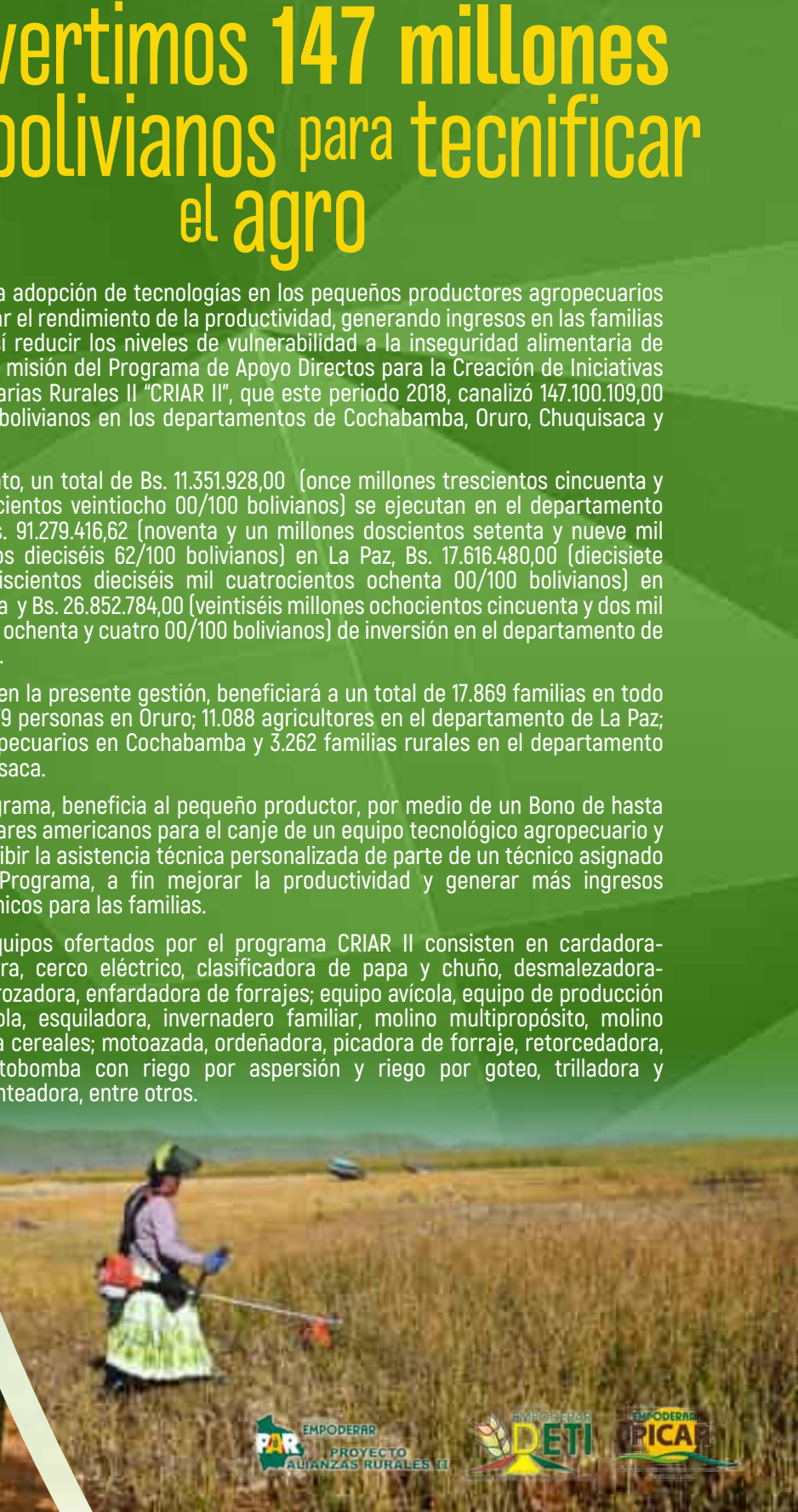
Aumentar la adopción de tecnologías en los pequeños productores agropecuarios para mejorar el rendimiento de la productividad, generando ingresos en las familias rurales y así reducir los niveles de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de Bolivia, es la misión del Programa de Apoyo Directos para la Creación de Iniciativas Agroalimentarias Rurales II "CRIAR II", que este periodo 2018, canalizó 147.100.109,00 millones de bolivianos en los departamentos de Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y La Paz.

De este monto, un total de Bs. 11.351.928,00 (once millones trescientos cincuenta y un mil novecientos veintiocho 00/100 bolivianos) se ejecutan en el departamento de Oruro; Bs. 91.279.416,62 (noventa y un millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis 62/100 bolivianos) en La Paz, Bs. 17.616.480,00 (diecisiete millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta 00/100 bolivianos) en Cochabamba y Bs. 26.852.784,00 (veintiséis millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos) de inversión en el departamento de Chuquisaca.

El CRIAR II en la presente gestión, beneficiará a un total de 17.869 familias en todo el país; 1.379 personas en Oruro; 11.088 agricultores en el departamento de La Paz; 2.140 agropecuarios en Cochabamba y 3.262 familias rurales en el departamento de Chuquisaca.

Este Programa, beneficia al pequeño productor, por medio de un Bono de hasta 1.200 dólares americanos para el canje de un equipo tecnológico agropecuario y para recibir la asistencia técnica personalizada de parte de un técnico asignado por el Programa, a fin mejorar la productividad y generar más ingresos económicos para las familias.

Los equipos ofertados por el programa CRIAR II consisten en cardadora-hiladora, cerco eléctrico, clasificadora de papa y chuño, desmalezadora-desbrozadora, enfardadora de forrajes; equipo avícola, equipo de producción apícola, esquiladora, invernadero familiar, molino multipropósito, molino para cereales; motoazada, ordeñadora, picadora de forraje, retorcedora, motobomba con riego por aspersión y riego por goteo, trilladora y venteadora, entre otros.



PROGRAMAS DE MECANIZACIÓN DEL AGRO

GESTIONES: 2006 - 2018

ESTADO PLURINACIONAL



27

Retroexcavadoras

53

Cosechadoras

2.964

Tractores

1.442

Equipos e
Implementos

4.486

TOTAL



273.487

Familias
Beneficiadas

INVERSIÓN

Bs. 718.275.229

\$us 103.200.464



546.974

Hectáreas
Mecanizadas

GESTIONES: 1995- 2005

ESTADO REPUBLICANO

224

Tractores

13.440

Familias
Beneficiadas

26.880

Hectáreas
Mecanizadas

INVERSIÓN

\$us 4.090.800



Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
programa EMPoderar

Plaza España, Edificio Barcelona - 1er. Piso, Zona Sopocachi
Teléfonos: (591-2) 2145337 - 2114332 - 2141750

www.ruralytierras.gob.bo

La Paz - Bolivia



Programa Empoderar



EMPODERAR MDRyT



@EmpoderarBo